

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del organismo que corresponda, se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados a la sorpresiva suspensión de la obra del tramo de la ruta 51 que une las ciudades de Tapalqué con Azul.

Asimismo, se sirva informar si el tramo de la misma ruta, de aproximadamente 9 kilómetros, que va desde la ruta 226 hasta el acceso a la Planta L'Amalí de la empresa LOMA NEGRA C.I.A.S.A en el partido de Olavarría, que se encuentra en un estado deplorable con grandes baches y pozos, existe alguna obra planificada para su reparación y en su caso en que estado de avance se encuentra la misma.

1.- Informe; Los motivos por los cuales se ha decidido suspender la ejecución de la obra del tramo que une las ciudades de Tapalqué y Azul;

2.- Detalle; cuál es la planificación integral de inversiones pautadas para evitar siniestros viales, tanto en el tramo que une las ciudades de Tapalqué y Azul, como en el tramo que une el ingreso a la localidad de Loma Negra y el acceso a la planta L'Amalí del partido de Olavarría;

3.- Indique; si existe fecha determinada para el reinicio de la obra a realizar en el tramo que una las ciudades de Tapalqué y Azul.;

4.- Informe; si está previsto el proceso licitatorio, y en su caso informe el estado del mismo, respecto del reacondicionamiento del tramo, de aproximadamente 9 kilómetros, que va desde la ruta 226 al ingreso a la planta L'Amalí del partido de Olavarría;

5.- Informe todo otro dato de interés vinculado al mal estado de la ruta 51 en los tramos señalados precedentemente.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El gobierno de la Provincia de Buenos Aires ha dejado de realizar las obras de repavimentación y readecuación de la ruta 51 entre las ciudades de Tapalqué y Azul.

La dirección de vialidad de la Provincia de Buenos Aires, ha detenido las obras, que se encontraban en curso, de la repavimentación y readecuación del tramo de la ruta 51 que une las ciudades de Tapalqué y Azul.

Solicitamos al gobernador la urgente reparación del tramo señalado como el tramo, de aproximadamente 9 kilómetros, que une la ruta 226 con el acceso a la planta L'Amalí de Loma Negra C.I.A.S.A del partido de Olavarría, que vienen generando, ambos tramos, una gran cantidad de siniestros viales. Por lo que solicitamos al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, que determine una fecha tentativa en la que se retomarán las obras, e indique si se tiene programado, un proceso licitatorio para los 9 kilómetros que unen la ruta 226 y el acceso a la planta L'Amalí.

A la fecha el tramo que une la ciudad de Tapalqué y la ciudad de Azul, se encuentra con la cinta asfáltica levantada, obra que se comenzó a realizar para la repavimentación, sin marcar, sin banquetas, y en pésimas condiciones para ser transitada debido a los baches y huellas que su uso diario han causado.

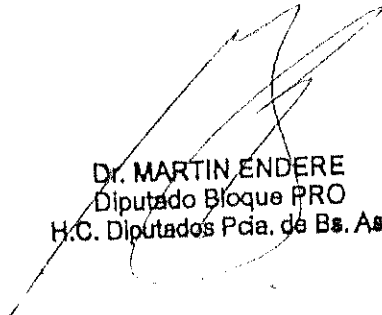
En el caso del tramo que une la ruta 226 y el acceso a la planta L'Amalí de Loma Negra C.I.A.S.A. del partido de Olavarría, se trata de unos escasos 9 Km. que se encuentran literalmente destruidos, con baches profundos ocasionados por el hundimiento del asfalto por el tránsito de vehículos pesados que ingresan y salen de la planta sin que exista ningún control de peso de cargas en la zona, a pesar de que Olavarría es la ciudad que genera más cargas de cemento y elementos rocosos de construcción en toda la Provincia de Buenos Aires.

La ruta 51 es una de las arterias más extensas de toda la Provincia cubriendo 546 Km que conecta el Sur con la localidad de Ramallo, a unos escasos kilómetros del puerto de Rosario, lo que representa un cordón de relevante importancia para movilizar la producción de la Provincia de Buenos Aires, no solo entre las localidades existentes en su trazo, sino que también el arribo de mercaderías y granos al puerto de la ciudad de Rosario.

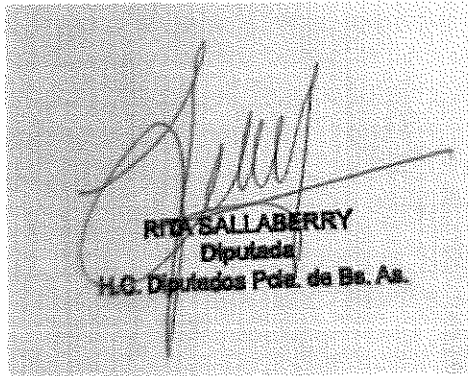
Por los fundamentos expuestos es que solicito a los Sres. Legisladores la aprobación del presente Proyecto de Solicitud de Informes.-



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Dr. MARTIN ENDERE
Diputado Bloque PRO
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Oriana Colugnatti
Diputada Provincial
Bloque PRO
H. Cámara de Diputados Pcia. De Bs. As

